

EN LA DIPUTACION

Comisión provincial

La sesión de ayer. Los que asistieron. El acta. Bajo la presidencia de don Antonio J. Villanova Jiménez y con asistencia de los señores Díez de Rivera, Martín Barrales, Santaella Morales, Iváñez Alonso y González Carrascosa, se reunió ayer la Comisión Provincial.

Actuó de secretario el de la Diputación señor Torres Calleja, que dió lectura al acta de la anterior sesión, siendo aprobada.

Seguidamente comenzó el estudio de los asuntos que figuraban en el

Orden del día

Adoptándose los siguientes acuerdos: Aprobar los certificados de suministros hechos en el mes de Marzo último al hospital de San Juan de Dios, importantes 522'92 pesetas.

Idem un presupuesto de 58'80 pesetas para adquisición de vasos de noche para el hospital de San Juan de Dios.

Idem otro de 105 pesetas para adquirir crin vegetal para colchones.

Idem una cuenta del sobrestante, importante 1.650'15 pesetas para adquisición de maquinaria para el taller de panificación del Hospicio.

Idem, idem de 36'80 pesetas por reparación de la solería del referido taller y horno.

Idem una cuenta de 248'35 pesetas por reparaciones en la sala de mujeres del hospital de San Lázaro.

Idem un presupuesto de 68'50 pesetas para reparación de la solería de la oficina de la sección de quintas.

Idem una cuenta de 85'50 por gastos efectuados en el negocio de Quintas.

Idem un presupuesto de 22'50 pesetas por compostura de hojalatería en el hospital de San Lázaro.

Idem otro de 941 pesetas por obras de perforación de un pozo para abastecimiento de aguas del hospital de San Lázaro.

Idem otro de 199 pesetas para construcción de un entresuelo en la portería del hospital de San Juan de Dios.

Idem una cuenta de 1.129'70 pesetas por baterías de cocina y otros efectos para el hospital de San Lázaro.

Informar favorablemente los expedientes de construcción y arreglo del trozo octavo de la carretera del Estado de Turón a la de Laujar a Orgiva y del trozo segundo de la carretera de Haza Larga a Castell de Ferro.

Aprobar dos presupuestos de 108 pesetas y 27 pesetas para vasos de noche con destino al Hospicio y gorras para los empleados de dicho centro benéfico.

Idem un presupuesto de 358 pesetas para adquisición de apargatas para el hospital de dementes.

Idem otro de 162 pesetas para hilo y botones para la Casa de Huérfanos.

Idem dos presupuestos para pinturas, importantes 388 y 530'30 pesetas.

Dar las gracias a doña Genara Anguita, don Eduardo Palomares y don Francisco Ortega, que han donado varias camas para el hospital de San Lázaro.

Aprobar el presupuesto de atención carcelaria para el actual ejercicio formado por los pueblos del partido de Montepío.

Idem los precios medios fijados por el Comisario de guerra a los suministros hechos a las fuerzas del Ejército y Guardia civil en el mes anterior.

Admitir y elevar a la superioridad los recursos en alzada presentados contra los acuerdos de la Comisión, relativos a los expedientes electorales de Pinos Puente, Ferrerola, Alicún, Cijuela, Cogollos Vega, Dehesas Viejas, Zafarraya, Viznar, Alquife, Pulianzas, Castri, Dólar, Villanueva de las Torres, Salar y Huéneja.

Desestimar por extemporáneas las reclamaciones presentadas contra las elecciones celebradas en Orce.

Aprobar el expediente y presupuesto para las obras de conducción de aguas con destino al abastecimiento de Gábia Grande.

Pasar a ponencia del señor Villanova una comunicación del contador de fondos provinciales relativa al cobro de intereses de la Duda provincial.

Quedar enterada de la copia de la resolución que remite el gobernador civil sobre anulación del sorteo de concejales que hizo el Ayuntamiento de Granada y archivar el expediente.

Aprobar el expediente formado por el Ayuntamiento de Gualchos para dividir el término municipal citado en dos distritos electorales.

Que conservando sus actuales sueldos, categorías y nombramientos, pasen en comisión a prestar servicios a la portería del hospital de San Lázaro, el cuartelero del Hospicio Francisco Adarve y al puesto que deja este, el portero Francisco Alonso.

En solicitud de los practicantes señores Mesa y Ortega, se acuerda que se traiga a la comisión una relación de los años de servicio de todos los practicantes y su actual situación.

Y se levanta la sesión.

La Sociedad Económica

Programa del Certamen literario, científico y artístico que ha de celebrarse la Real Sociedad Económica durante las fiestas del Santísimo Corpus Christi del presente año.

Sección Primera.—Instrucción Pública.—Tema 1.º. La autonomía en la enseñanza oficial.—Tema 2.º.—La enseñanza primera. Es función del Estado o Municipal.

Sección Segunda.—Agricultura.—Tema 1.º. Estudio agronómico desde el punto de vista físico, químico y mecánico de las tierras de la vega de Granada, indicando las plantas que conviene cultivar.

Tema 2.º. Industrias agrícolas que pueden desarrollarse ventajosamente en la región granadina derivadas de la aceituna, excluida la del aceite.

Sección Tercera.—Manufacturas y Oficios.—Tema 1.º. Reproducción fotográfica o dibujo de la puerta árabe de la Alhóndiga gáldica (el corral del Carbón) y proyecto de restauración. Tema 2.º. Detalle de la ornamentación con serpiente o con algún mármol de Sierra Nevada.

Sección Cuarta.—Bellas Artes.—Tema 1.º. Arquitectura. Proyecto de casa o puestos artísticos para venta de flores. Tema 2.º. Escultura. Proyecto o boceto en escayola de monumento a Alonso Cano. Tema 3.º. Pintura. Colección dibujada o pintada de rejas, balcones u objetos artísticos de hierro granadino.

Sección Quinta.—Fomento Local.—Tema 1.º. Granada residencial real. Emplazamiento y medios económicos para su realización. Tema 2.º. Jardines públicos. Restablecimiento, aumento y conservación. Tema 3.º. Plano y descripción de casas baratas. Organismo que pueda construir las con auxilio del Estado.

Sección Sexta.—Comercio.—Tema único. Necesidad inmediata de la implantación, organización y actuación de los Tribunales de Comercio en las plazas mercantiles. Medios para conseguirlo.

Temas generales.—1.º. Fotografía.—1.º. Fotografías con nuevos puntos de vista de paisajes y monumentos granadinos. 2.º. Retratos. 3.º. Vistas de la Sierra.

2.º. Literatura.—Tema 1.º. Canto árabe en Romance. Tema 2.º. Leyenda árabe en Romance.

3.º. Música.—Tema 1.º. Coro para niñas a tres o cuatro voces con extensión provincial, letra de libre elección. Tema 2.º. Origen de los cantos populares andaluces. Su estudio y vicisitudes.

A cada uno de los temas anunciados podrá adjudicarse el jurado un premio, que consistirá en un valioso objeto de arte, y los Accésit y Menciones honoríficas que estime oportunas. A este fin se han solicitado premios de SS. MM. y Altezas Reales, de los Ministros de Instrucción Pública, Fomento y Trabajo, del de la Excm. Diputación provincial de Excelentísimo Ayuntamiento y de la Real Maestranza de Granada, del Excmo. Sr. Gobernador Civil, de los Sres. Senadores y Diputados de Cortes por la provincia, Consejo provincial de Fomento, Cámara de Comercio, Cámara Agrícola, Casino Principal y Círculo Comercial.

Se concede además un premio de 250 pesetas efectivas al trabajo premiado con el acostumbrado objeto de arte que tenga un mérito absoluto, según el jurado que se designe, sin derecho a reclamación alguna.

Bases del Certamen

1.º. No se admitirá trabajo alguno que haya obtenido premio en otros certámenes convocados por esta Real Sociedad Económica o por cualquier otra Corporación.

2.º. Todos los trabajos han de ser originales e inéditos, escritos con letra legible (distinta a la de su autor) y sin firma ni señal alguna que denote su procedencia.

3.º. Los pliegos deberán ser remitidos, sellados y lacrados, al señor Secretario de la Sociedad Económica, Duquesa, 18, donde se recibirán todos los días no festivos, de seis a ocho de la noche.

A todos los que presenten pliegos se les dará el oportuno recibo.

Expira el plazo de admisión de pliegos el seis de Junio próximo a las ocho de la noche, incluso los que se remitan por correo, que deberán ser puestos en el mismo con la antelación debida.

4.º. Cada pliego contendrá el trabajo, con opción al premio, y un lema igual a otro que en pliego cerrado ha de contener el nombre y domicilio de su autor.

5.º. Antes del día 10 de Junio próximo, se insertarán en los diarios de la localidad los lemas de los trabajos que se hubiesen presentado.

6.º. Los Jurados calificadoros del Certamen, designados al efecto, se reunirán el referido día diez de Junio.

Terminada que sea la calificación que hicieren dichos Jurados, se publicará en igual forma los nombres de los autores premiados, para los efectos oportunos.

7.º. En la Junta de Gobierno de esta Sociedad, que tendrá lugar el once de Junio y con conocimiento ya del fallo de los Jurados calificadoros, se abrirán los pliegos para conocer los nombres de los autores premiados, quemándose los de los que no los hubiesen obtenido.

8.º. No se devolverán los originales de los trabajos premiados, ni los de los

no premiados, y la Sociedad se reserva el derecho de la publicación de los premiados, dejando a los autores, con esta sola excepción, el derecho de propiedad.

9.º. Las obras musicales se presentarán, como también las de arquitectura, pintura, escultura y fotografías, sin firma, pero con un lema que las distinga, y acompañando un pliego cerrado conteniendo el mismo lema y el nombre y domicilio del autor.

10. Las obras musicales no premiadas, podrán ser recogidas por sus autores, después de la sesión en que se adjudiquen los premios.

11. Los premios correspondientes a los temas de este Certamen se entregarán en la sesión pública y solemne que se celebrará en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de esta capital, en uno de los días de la Octava del Santísimo Corpus Christi del presente año, cuyo día se determinará en el Programa general de los festejos del mismo.

12. No podrán presentar trabajos al Certamen ninguno de los individuos que en la actualidad pertenecen a la Junta de Gobierno de esta Sociedad Económica.

13. Los Jurados podrán declarar desierto los temas cuando, a su juicio no encuentren mérito suficiente en los trabajos presentados.

14. Los autores premiados que no asistan al acto de la distribución de recompensas, deberán nombrar representantes que recojan los respectivos premios y diplomas. Si alguno dejare de hacerlo podrá recogerlo durante todo el mes de Junio próximo en la Secretaría de esta Sociedad Económica.

15. Los trabajos que se presenten, sin sujeción a las condiciones indicadas, no serán admitidos, y desde luego quedarán excluidos del concurso los autores que directa o indirectamente quebrantasen el anónimo, usaren nombre supuesto o faltasen de algún modo a la verdad y al secreto.

El Aeroplano "Granada"

El 15 del actual, era el día designado para la llegada del Aeroplano "Granada", a esta capital, pilotado por el capitán, señor Buruaga, y Palanco, jefe de la Escuadrilla destinada a Granada y de la que forma parte dicho aparato.

A causa de las grandes vientos y depresiones atmosféricas, no lo han podido verificar, esperándose, que en un día de verdadera calma, efectúe su llegada a nuestra población.

Crónica de sociedad

Ha experimentado alguna mejoría en la grave enfermedad que padece nuestro querido amigo don Rafael Coca Osuna.

Se encuentra entre nosotros el secretario de Sala del Tribunal Supremo, don Antonio Serra Morant.

Ha regresado de su viaje de compras la acreditada modista de sombreros doña Flora Puertas.

Acompañado de su encantadora hija Adelaida, ayer llegó de Guadix el notario don Antonio Montes.

Se encuentra entre nosotros el médico de Géz de don Antonio Gómez Sánchez.

Procedente de Guadix llegó a esta el rico propietario don Carlos Salmerón Castillo.

Marchó a Málaga don Francisco Marín.

Muy aliviado de la grave operación quirúrgica que le ha sido practicada, llegó ayer a esta procedente de Madrid el joven oficial de Infantería don Juan Machado y García Viedma.

Marchó a Coruña el magistrado de aquella Audiencia don Eduardo Fraile.

Hoy se en el correo marcha a Cádiz, desde donde se trasladará a Larache, el oficial de Cazadores de Tarifa don Javier García Gozávez.

Acompañado de su bella esposa ha regresado de su viaje de novios el rico propietario don Octavio Díaz de la Guardia y Velázquez.

Ha regresado de Guadajira don Antonio Jerez Roselly.

De Málaga donde ha pasado la Semana Santa, regresó ayer nuestro querido amigo don Enrique Castro.

Procedente de Sevilla ha llegado a esta, el joven doctor en Medicina don Antonio Alcalá.

Marchó a Madrid el distinguido joven don José López Herrán.

Marchó a Sevilla el rico propietario don Antonio Rojas González.

Ha sido destinado al batallón expedicionario del regimiento de Córdoba, el joven oficial don Tomás Ruiz Jiménez.

Otra del Juzgado de Instrucción del Distrito del Campillo interesando se manifieste si la Corporación se muestra parte en el sumario que se sigue sobre injurias al Alcalde y si renuncia o no a la indemnización que pueda corresponderle.

Otra del jefe de la limpieza participando haberse terminado las existencias de rama para las escobas del servicio y que es de urgente necesidad la adquisición de dicho material.

Solicitud de don Antonio Serra, Secretario de Sala, interesando se le de baja en el Padrón de vecinos de esta capital por haber trasladado su residencia a Madrid, en unión de su familia.

Factura de don Manuel Barrientos, importante 390 pesetas por acarreo de carnes desde el Matadero a los Mercados, en camiones automóviles los días 1 al 10 de los corrientes.

Solicitud de don Rafael Galvez, auxiliar de la Inspección de Higiene de la romana del pescado, interesando 29 días de licencia para el restablecimiento de su salud.

Estado de la Caja municipal

Ingresos.—Peso Matadero, 53'34; puestas públicas, 36'60; arbitrios matadero, 355'60; acarreo carnes 18'10; cemenitero, 201; beneficios matadero, 461'98; consumos, 6.060'59.—Total, pesetas 7.187'21.

Pagos: D. Luis Velázquez, por cuenta crédito como delegado regio que fué en 1920 de Mayo a Noviembre 1.000.

Existencia anterior, 29.344'49; ingresos, 7.187'21; total, 36.531'70; deducciones los pagos quedan en caja 35.531'70 pesetas.

Obras

En las diferentes obras municipales cuyo detalle se expone en el tablón de anuncios del Ayuntamiento trabajaron ayer 84 obreros.

POLITICA

Ha sido proclamado diputado provincial con arreglo al artículo 29 de la ley Electoral, por el distrito de Motril don Eduardo de la Guardia y Ojea.

Las Normalistas de Murcia

Durante la mañana de ayer, estuvieron las normalistas de Murcia, visitando la Catedral, Capilla de Reyes Católicos y la Universidad.

Al regresar al Hotel, recibieron la visita del Claustro de profesores de la Normal de maestras de Granada.

Por la tarde, se dirigieron al templo de la Patrona, visitando el camarín.

Después pasearon por los jardines del Genil y paseo de la Bomba, marchando a visitar la Huerta de don Juan Leyva.

Ayer a las seis de la tarde estuvieron las Normalistas murcianas en el ayuntamiento.

Fueron recibidas por el alcalde, el delegado regio de primera enseñanza, y los concejales señores Pérez García (don Manuel y don José) Hernández Carrillo, Palacios, Sánchez, Molina y Corral.

El alcalde dió la bienvenida a las cultas profesoras de la Normal de Murcia y a las simpáticas y bellas alumnas, que en viaje de estudios han venido a honrarnos unos días con su presencia.

La Directora de la Normal dió las gracias por las atenciones y frases de elogio que con ellas se habían tenido.

Se nombró una comisión compuesta por el Alcalde, Delegado regio de primera enseñanza, y los concejales señores Pérez García (don José) Hernández Carrillo y Corral, para que atiendan y acompañen a las excursionistas durante su estancia en nuestra capital, y el jueves serán obsequiadas nuestras simpáticas visitantes con un té en el Albaicín.

Hoy por la mañana, visitarán la Alhambra y por la tarde continuarán esta visita, y después irán a Cartuja.

Por la noche, visitarán y serán obsequiadas en la Escuela de Artes y Oficios de la mujer, atendiendo la invitación hecha por la Directora doña Laura Argelich, compañera de las profesoras que vienen de Murcia.

De Hacienda

Subasta

Por la Junta Administrativa, se ha acordado, que el día 22 del actual, se verifique la venta en pública subasta de una caballería.

Posesión

Se han posesionado de sus cargos los nuevos recaudadores de contribuciones de la capital, en la forma siguiente:

1.º Zona de la capital.—Distrito del Sagrado: Don Antonio Saldoval García.—Pueblos: Albolote, Alfacar, Maracena, Nívar, Peligros y Viznar.

2.º Zona de la capital.—Distrito del Campillo: don Antonio Muñoz de la Vega.—Pueblos: Armilla, Cajar, Cenes, Churriana, Dílar, Dídar, Gojar, Güejar Sierra, Huévar Vega, Monachil, Ogijares, Padul, Pinos Genil, Quéntar y Zúbia.

3.º Zona de la capital.—Distrito del Salvador: Don Francisco Serrano Barradas Sánchez Puerta.—Pueblos: Beas de Granada, Calicasas, Cogollos Vega, Güevejar, Huévar Santillán, Jun, Pulianzas y Pulianillas.

El cartel del Corpus

La Sociedad «Unión Mercantil» ha remitido al Ayuntamiento el siguiente oficio:

Viendo que la confección del cartel anunciador de las fiestas del Corpus ha sido encargado para su confección a otra capital, habiendo en Granada fotografías que puedan hacer en las mismas condiciones, la Junta directiva de esta Sociedad, en sesión celebrada en el día de hoy, acordó ver con desagrado lo anteriormente expuesto, ya que ello significa un perjuicio y un crédito para la industria granadina digna de toda consideración.

SUCESO EN POLOSOS

La Guardia civil de Sorvilán comunica que en la noche del 16 del actual, se cometió un asesinato en la casa, número 20, de la calle Real del pueblo de Polosos.

El vecino de dicho pueblo Francisco Acosta Moreno, de 62 años, de oficio labrador, utilizando un hacha, pequeña de mano infirió con ella varios golpes en la cabeza y cuello a su esposa Filomena López, de 58 años, dejándola moribunda, falleciendo a los pocos momentos.

Una vez consumado el hecho, el pariente intentó suicidarse con una navaja de pequeñas dimensiones, con la que se produjo varias heridas graves en el cuello.

El criminal tenía perturbadas sus facultades mentales.

Casos y cosas

Un petardo

Anoche, a las nueve, los guardias de Seguridad números 13 y 33 de servicio en Puerta Real, oyeron una fuerte detonación que partió de la calle de la Alhóndiga.

Personados en el lugar del suceso, averiguaron que unos chicos colocaron en la vía del tranvía, frente a la droguería Argentina, un petardo, dándose inmediatamente a la fuga.

A la cárcel

Ayer, los agentes de policía señores Romero y Barrera, y el vigilante señor Pérez Cruz, detuvieron a Antonio Gállego González, por haberle ocupado un revólver sin licencia. Pasó a la cárcel a disposición del gobernador.

Caido de un tejado

Ayer tuvo la desgracia de caerse desde el tejado de su casa, Nueva de la Virgen número 34, el niño Francisco Fernández.

Fue trasladado a la Casa de Socorro en donde fué curado de contusión en la región lumbar.

Después de curado pasó a su domicilio.

Caida casual

Anoche fué curado en la Casa de Socorro José Fernández, de 44 años, de una herida contusa de cuatro centímetros de extensión en la región parietal derecha. Se la produjo al dar una caída en estado de embriaguez.

Información Universitaria

Enseñanza no oficial. Convocatoria de Junio. Facultad de Filosofía y Letras.

Los alumnos que privadamente hayan hecho estudios en esta Facultad y deseen darles validez académica en la próxima convocatoria de Junio, se sujetarán para la formalización de matrículas a las siguientes reglas:

1.ª Queda abierta la matrícula de 11 a 12, durante el mes actual, cerrándose el 30.

2.ª Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al Decano de la Facultad, con póliza de peseta.

3.ª Se abonarán por cada asignatura 32'50 pesetas en papel de pagos al Estado y 2'50 pesetas en metálico por derechos de expediente y timbres.

4.ª En los exámenes se guardará la prelación científica establecida.

5.ª Cada premio obtenido en una asignatura da derecho a matrícula de honor en otra asignatura del curso inmediato siguiente.

6.ª Una vez formalizada la matrícula en la Facultad, no podrá trasladarse a otra Universidad.

Vacante

Encontrándose vacante el cargo de habilitado de clases pasivas del Magisterio nacional primario, se convoca a concurso por 15 días la provisión de dicho cargo.

En la Residencia de Estudiantes

Homenaje al Arzobispo

En honor de nuestro Reverendísimo Padre, se celebró ayer tarde, a las cuatro, una velada artística literaria, que estuvo animadísima, en la Residencia de Estudiantes.

Presidió el acto, el señor Arzobispo, don Vicente Casanova, que tenía a su derecha al Provisor don Juan Villar y a don Félix Peraita y a su izquierda a don Joaquín María de los Reyes y al director de la Residencia don Gregorio Sánchez Ara.

El patio del mencionado centro docente, estaba adornado espléndidamente, viéndose en los testeros inscripciones en honor de nuestro Prelado.

Comenzó el acto interpretando la orquesta formada por don Juan Benítez, don Antonio Linares, don Manuel Fernández, don Enrique Romero y don Emilio Quesada. La Pantomima de las golondrinas de Usanzizaga.

A continuación el joven don Melchor López García de Lara, pronunció un discurso de saludo al señor Arzobispo.

El Director de la Residencia don Gregorio Sánchez, leyó una memoria, en la que expresó su deseo de que la Residencia que ya amparaba a los aspirantes al Magisterio bajo la dirección de las religiosas de la Presentación, estuviera bajo la protección del señor Arzobispo.

A continuación el quinteto ejecutó la zambra granadina de Albéniz.

Seguidamente, el alumno don Luis Sánchez Moreno, desarrolló admirablemente el tema «Religión y Patria», siendo muy aplaudido.

Los señores Lozano de Lamo y Puertas Calvente, con gran brillantez desarrollaron sus temas, mereciendo unánimes aplausos.

El alumno señor Ahumada Vázquez, con grandes dotes oratorias, hizo unas indicaciones sobre las teorías de la evolución, por lo que fué muy felicitado.

También fué muy aplaudida una disertación sobre el concepto de la Poesía, por el estudiante señor Gutiérrez Martínez.

El señor de los Reyes pronunció unas palabras excitando a los jóvenes estudiantes a tener fe, que ha de presidir todos sus actos, y por último, el señor Arzobispo, en sentidas frases dió las gracias a la Residencia y a todos los asistentes por el acto que se celebraba en honor suyo.

El quinteto, que como decimos al principio, ejecutó algunas selectas composiciones, mereció muchos aplausos. El acto terminó a las siete de la tarde y resultó un acto verdaderamente simpático.

TEATRO

El triunfo de una gran actriz

Así puede resumirse la jornada de anoche en Isabel la Católica.

La Mujer X es unaembra vulgar, de una vulgar abnegación. Es su sino el que manda, es el fatalismo que la persigue.

Es la mujer caída, que marcha tras el ideal de encontrar a su hijo perdido, y que en su ruta se enfanga mas y mas, hasta convertir en un imposible su ansia de madre.

Y cuando al fin la justicia de los hombres la ponen providencialmente frente al hijo amado, la muerte, novia inseparable de su vida, la lleva consigo.

Crudeza en la exposición, en la expresión: es el corte francés. Superficialidad en el desarrollo. Pasiones, en el aire sueltas, que no son despedidas plenas de subjetividad. Falta el yo en la protagonista.

Aunque anunciada como estreno, era ya conocida de nuestro público la obra, que si mal no recordamos fué puesta en escena por María Guerrero en 1917.

Apuntamos, pues, estos datos, no como crítica, sino para hacer resaltar la inmensa labor realizada anoche por Virginia Fábregas.

Fué algo personalísimo su trabajo; fué creación porque ella más que los autores supo crear una Lina Lafèvre, abyecta, sumida en las más hondas cavernas del vicio, pero guiada por fuerzas interiores del sentimiento.

Y así en los cuatro actos, identificada con el personaje, sin desviarse, llena de naturalidad, esta facultad que posee Virginia Fábregas, mejor que ninguna actriz contemporánea.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

Las Cortes

SENADO

LA SESIÓN
Madrid 18.—A las tres y cuarenta y cinco se abre la sesión el señor Sánchez Zoca que preside.
Un secretario da lectura al acta de la anterior siendo aprobada.

El almirante Chacón
El Presidente de la Cámara da cuenta del fallecimiento del senador almirante don José María Chacón dedicando al finado sentidas frases necrológicas.
El ministro de Marina se asocia al duelo.

Ruegos y preguntas
El ministro de la Guerra contesta a unas preguntas del señor Echavarrri sobre envío a Marruecos de material moderno.

Se ocupan de los modernos elementos de combate que se han adquirido y afirma que los tanques no se debieron adquirir nunca, toda vez que había precedentes que así lo aconsejaban.

Trata del restablecimiento de las garantías constitucionales y dice que en Barcelona fue acogida la medida con aplauso por los pirotécnicos de la marca Sar.

Se ocupa de la situación de los soldados de cuota.
El Presidente del Consejo le contesta.

Afirma que durante tres años que estuvieron en suspenso las garantías no cesaron los fuegos artificiales a que se refiere el señor González Echavarrri.

Refiriéndose al asunto de los soldados de cuota censura el poco patriotismo de algunos padres que incurrieron en responsabilidad por sus impaciencias y malicia.

Afirma que es una sin razón licenciar unos, mientras otros siguen allí.
Una voz desde la tribuna todos deben ser iguales!

El presidente de la Cámara ordena el expulsado de la tribuna el que lanzó una voz.

El señor González Echevarri se lamenta de la desconsideración con que se contestó el señor Sánchez Guerra, pues la considera una ofensa, no para él particularmente sino para el senador.

El presidente del Consejo manifiesta que los senadores y diputados en la Cámara son simples ciudadanos. (Grandes risas).

El señor González Echavarrri afirma que el cargo lo ostenta en todos los actos de su vida, lo mismo que el señor Sánchez Guerra presidente del Consejo lo es en la calle, en la Cámara y en su casa.

El presidente del Consejo aclara sus palabras, manifestando que los diputados y senadores que gozan de inmunidad, deben acatar las leyes como los demás ciudadanos.

Afirma que la misión de los representantes debe quedar reducida al Parlamento. (Nuevas protestas).

Se produce en la Cámara un ligero tumulto y se despeja el salón mientras hablan los señores Sánchez Guerra y Sánchez Zoca con algunos senadores. Se entra en el orden del día.

Se aprueba definitivamente el dictamen sobre la reforma arancelaria y se levanta la sesión.

CONGRESO

LA SESIÓN
Madrid 18.—A las tres y treinta y cinco se abre la sesión el conde de Buga.

Un secretario da lectura al acta de la anterior que es aprobada.

Ruegos y preguntas
Varios senadores formulan ruegos de carácter local.
El señor Prieto censura el nombramiento de alcaldes de R. O., efectuados en diversos pueblos de Vizcaya.

El ministro de la Gobernación manifiesta que se trata de un error que se sanará rápidamente.
El señor Prieto se ocupa de los Sindicatos libres de Cataluña, censurando que vivan al amparo de las autoridades.

Da lectura a varios párrafos de una ley del señor Burgos Mazo, en los que habla de la ilegalidad de los sindicatos libres.
El ministro de la Gobernación le contesta brevemente.

El señor Balmarda defiende los nombramientos de alcaldes de Real Orden que ha censurado el señor Prieto justificando su legitimidad.
La reforma tributaria
El ministro de Hacienda pronuncia un anunciado discurso explicando la reforma tributaria.

Afirma que mientras no desaparezcan los gastos extraordinarios de Marruecos no se podrá disminuir el déficit.
Declara que los ingresos del proyecto asciende a doscientos cincuenta millones de pesetas.

Justifica y detalla los proyectos afirmando que no es justo que se grave igual la utilidad que procede del trabajo, que la que procede del capital.

Se suspende la sesión por diez minutos para dar tiempo a que el señor Bergamín se vista de uniforme.

Lectura del proyecto
Reanudada la sesión, el ministro de Hacienda, de uniforme, sube a la tribuna para leer el proyecto tributario.
Se entra en el orden del día.

Se pone a debate el dictamen sobre el régimen de la propiedad en Ceuta y Melilla, y rehabilitación de la aduana de La Linea.

Como 20 se encuentran en el salón ni la Comisión dictaminadora, ni los diputados que habían de impugnarlo, se aplaza el debate y se suspende la sesión para dar lugar a las secciones al estudio de dictámenes.

Reanudada a la ocho de la noche, se da lectura al dictamen mixto de la reforma arancelaria.
Y se levanta la sesión.

Notas parlamentarias

Los proyectos tributarios

Madrid 18.—Los proyectos tributarios leídos en la sesión de esta tarde del Congreso por el ministro de Hacienda son dos: uno de ellos consta de 14 artículos y disposiciones adicionales denominadas omnibus.

El proyecto de transportes se incorpora al de automóviles y carruajes de lujo. Se eleva a 360 pesetas el impuesto por carruajes y a 120 el de caballerías.

Los automóviles pagarán según las décimas de cilindrada del motor desde 250 pesetas hasta 2500. Aumentarán hasta el veinticinco por ciento los de carrocería de lujo.

Se autoriza al ministro para señalar las cuotas de las demás máquinas con análogos motores.

También se le autoriza, para modificar el impuesto de transportes marítimos que se realicen en los barcos que se acogieron a los beneficios concedidos a la marina mercante.

Se modifican la mayoría de los aspectos de la ley del timbre.
Las cartas se franquearán con sellos de 25 céntimos.

Los telegramas pagarán diez céntimos por palabra, con un mínimo de recaudación de una peseta.

Se suprimen los telegramas de madrugada los diferidos y comerciales.
Se autoriza al Gobierno para regular la tasa donde el servicio lo permita y establecer abonos para telegramas en serie.

También se autoriza la elevación de las tarifas de telefonemas y en la circulación de periódicos se exigirá que se fije adherida a la faja un sello de céntimo por cada 140 gramos excepto los remitidos por particulares que seguirán franquendiéndose con 5 céntimos.

Los libros e impresos pagarán dos céntimos por cada ocho y las tarjetas de visita 15 céntimos.

Los paquetes postales, hasta 3 kilos abonarán 150; hasta 4 kilos 175 y de 5 kilos 2 pesetas.

Sobre las cajas de seguridad se establecerá un impuesto de 10 céntimos por decímetro cúbico cuando las utilice un solo titular; 4 pesetas cuando las empleen dos, y 8 pesetas cuando sean tres los titulares que las utilicen.

Se establece la tasa profesional que caracteriza el ejercicio de la industria, impuesto que será la cuarta parte de la tarifa que le corresponda.

La grandeza y títulos se gravará al transmitirse en el impuesto que hoy tiene, más el cincuenta por ciento de las cuatro mil pesetas en el primer título y el veinticinco por ciento cada uno de los restantes.

El impuesto por admisión en Bolsa de toda clase de efectos será de sesenta y cinco céntimos y los extranjeros 25.
Se autoriza al ministro para no gravar con el impuesto de utilidades a los sueldos inferiores a dos mil pesetas anuales y a los de las clases pasivas que no excedan de 750 pesetas.

Se establece un registro de arrendamiento de fincas rústicas y urbanas, como medio de conocimiento e investigación para reformas posteriores.
Se crea un recargo del diez por ciento sobre herencias desde el quinto grado de consanguinidad.

El proyecto establece crecidos impuestos sobre las personas jurídicas, entidades, congregaciones y corporaciones, excepto los Ayuntamientos, Diputaciones y los sostenidos por el Estado e Instituto Nacional de Previsión.

Se suprimen las cédulas conyugales, recargando las de los solteros y estableciéndose bonificaciones para los padres de familia, según el número de hijos que tengan.
Las cédulas serán de una a cinco mil pesetas, según categoría.

La tarde en las Cámaras. El incidente del Senado. Un voto de censura que no se presenta
Madrid 18.—Las sesiones de ambas Cámaras estuvieron desanimadas.

En el Congreso se escuchó con atención el discurso pronunciado por el señor Bergamín antes de dar lectura a sus proyectos.

Por la simple lectura de la reforma tributaria no pudieron formar opinión los diputados que asistieron a la sesión, son de tal naturaleza y abarcan tantos extremos que para poder hacer de ellos un juicio aproximado requiere un detenido y meditado estudio.

Se cree que su discusión será extensa y consumirá bastantes sesiones especialmente en la Alta Cámara donde seguramente tropezará con ciertas dificultades.

En el Senado fué objeto de vivos comentarios el incidente provocado por la contestación del jefe del Gobierno al señor González Echavarrri sobre la inmunidad parlamentaria.

El escándalo y las protestas dieron lugar a uno de los mayores alborotos que se han registrado en la Alta Cámara.

Algunos senadores afirmaban que si perduraban las teorías del señor Sánchez Guerra, la inmunidad parlamentaria llegaría a desaparecer.

El ministro de la Guerra leyó un proyecto de reforma militar e introduciendo algunas modificaciones en el cuerpo de alabarderos, creándose el cargo de segundo jefe, que será desempeñado por un general de división.

También leyó otro proyecto considerándose como destino de plantilla para el ascenso los de ayudantes de campo.

Terminado el discurso del presidente del Consejo en el Senado, sobre la inmunidad parlamentaria que tan gran indignación produjo entre los senadores, se reunieron el marqués de Alhucemas y el marqués de Pilares, como jefe de la minoría romanista, redactando un voto de censura contra la actitud del señor Sánchez Guerra.

Este voto fué firmado incluso por algunos senadores de la mayoría; pero después calmados los ánimos el voto fué retirado.

Política

Concurso desierto
Madrid 18.—Por no reunir las condiciones exigidas en el concurso ha sido declarado desierto el que se anunció para proveer la plaza vacante de secretario del Juzgado de primera instancia de Guadix.

El día del Presidente
Madrid 18.—El jefe del Gobierno al recibir a mediodía a los periodistas les manifestó que como el Rey había asistido a una misa celebrada en sufragio de los alabarderos, no pudieron despachar con él los ministros de turno.

Por ello—añadió el señor Sánchez Guerra—he llevado yo a la firma del Monarca un decreto de Hacienda autorizando al ministro para leer en las Cortes los proyectos de reforma tributaria y dos de Estado.

Habiendo de Marruecos, dijo el presidente, que el «Giraldá» había continuado la operación que comenzó a efectuar el «Bustamante» y que tampoco se ha podido terminar.

El Presidente, contestando a preguntas de los periodistas sobre la conferencia de Génova, manifestó que lo único que hacía era subrayar las noticias publicadas por los periódicos acerca de los esfuerzos de Lloyd George para lograr un resultado eficaz y también de los comentarios que han suscitado los acuerdos germano-rusos.

Informes de Gobernación. La situación en la cuenca minera de Bilbao.
Madrid 18.—El ministro de la Gobernación al recibir a mediodía a los periodistas les manifestó que en la zona minera de Bilbao la tranquilidad era completa realizándose con toda normalidad los trabajos en las minas.

Esta noche el señor Pinjés volvió a recibir a los representantes de la prensa repitiéndoles que continuaba reinando la normalidad en toda Vizcaya.

Una nota del ministerio de la Guerra
Madrid 18.—En el ministerio de la Guerra han facilitado hoy a medio día, una nota oficiosa relacionada con las referencias de algunos periódicos sobre comentarios de temas militares y declaraciones puestas en boca de jefes del Ejército.

El ministro de la Guerra manifiesta que carecen de fundamento esos rumores y comentarios, y que esperaba que la prensa, respondiendo a su seriedad y buena orientación, no acogiera más estas noticias que, faltas de veracidad y garantía, sólo sirven para despertar temores y provocar alarmas sin beneficiar a nadie y perjudicando a la disciplina militar.

La Comisión informativa del Arma de Infantería ha llevado al ministro de la Guerra en tonos de gran mesura y respeto una protesta manifestando que tiene la seguridad de no haberse salido de las atribuciones que se le concedieron oficialmente y cree haber obrado dentro de la legalidad.

Sabe de sobra—añade el documento

—que todo organismo oficial puede ser discutido y esa discusión ser aprovechada con fines políticos y de partido, más entiendo que es doloroso que Jefes de arma que se dicen pertenecientes a las Juntas de defensa (informativas habrán querido decir) hayan hecho esas manifestaciones. Agrega que los cuatro jefes que pertenecen verdaderamente a la Junta, han afirmado que ellos no mantuvieron conversación alguna con escritores periodistas ni nadie que haya podido hacer esas declaraciones.

También han protestado de que se haya dicho que sometieron a votación el ascenso a general, del coronel Castro Girona y tienen la seguridad que éste lamentará también que se haya utilizado su nombre para hacer determinadas campañas.

En el ministerio del Trabajo. El seguro Agro-pecuario
Madrid 18.—En el despacho del ministro del Trabajo y bajo su presidencia se ha reunido esta mañana el pleno del consejo de Patronato de la Mutualidad del Seguro Agro-pecuario para dar posesión de la presidencia del mismo al exministro don Pascual Amá.

Pizarra del Banco Español de Crédito
Cotización de ayer

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	68	75
Amorlizado 4 por 100	88	00
Mortgage 5 por 100	94	50
Cédulas 4 por 100	00	00
Cédulas 3 por 100	00	00
Tesoro 5 por 100	000	00
Tesoro 4 7/8 por 100	000	00
Banco Hipotecario	240	00
Banco de España	541	00
Banco Español de Crédito	000	00
Banco Hispano Americano	190	00
Azucareras. Preferentes.	62	00
Orinarías.	00	00
Acciones Tabacos	000	00
Ferrocarriles del Norte	000	00
Madrid Zarago.	000	00
Alcázar y Alicante	000	00
FRANCOS.	60	00
LIBRAS ESTERLINAS.	28	40
Marcos.	2	25
Dólares.	6	44
Liras.	00	00
Francos suizos.	000	00
Francos belgas.	00	00
Escudos portugueses.	0	00

Impresiones bursátiles
Madrid 18.—La Bolsa reanuda hoy después de las festividades de Semana Santa sin grande animación.

El interior cuatro por ciento al contado gana cinco céntimos, al cerrar a 68'70. Los Tesoros y las Cédulas sostenidas. Las acciones del Banco de España ceden tres puntos, las del Hipotecario uno, los Tabacos uno, las Azucareras preferentes dos y los alicantinos uno.

Las del Hispano Americano y Río de la Plata sin variación.

Los francos suben 60 céntimos, las libras ceden cinco, los francos suizos 50 y los marcos y dolares no varían.

España en Marruecos

El parte oficial

Madrid 18.—En el ministerio de la Guerra han facilitado esta noche la siguiente nota:

Según comunica el Alto Comisario desde Tetuán, en los territorios de Ceuta-Tetuán, esta mañana al efectuar la descubierta las tropas de aquella región, se encontraron con que en la posición de Ain Gorra de Beni Arós, varios partidos de rebeldes atacaban fuertemente dicha posición, defendiéndose bravamente su guarnición. Inmediatamente salió de Buharrak la columna mandada por el coronel Saro que obligó a huir al enemigo.

Esta noche se colocarán emboscadas para cortar el paso a los grupos de enemigos que hubieron dispersados de Beni Sidel y Beni Arós, y que pretenden volver a los poblados.

La aviación militar continúa bombardeando por mañana y tarde Tasarat y los demás poblados de Beni Arós.

En el Peñón continúa evacuándose la población civil.

El enemigo hostilizó la plaza con fuego de cañón y fusilería sin que haya ocurrido novedad.

Provincias

Temporal en el mar

Vigo 18.—Desde hace varios días reina un fuerte temporal en el mar. Los vapores pesqueros no han podido hacerse a la mar y por esta causa ni ha podido abastecerse de pescado este mercado, ni enviarse a Madrid las diarias expediciones.

De arribada forzosa entraron en el puerto varias embarcaciones de la matrícula de Villagarcía.

El velero «Manuel» fué sorprendido por el temporal y naufragó, ahogándose su tripulación.

El fuerte vendaval ha derribado varios árboles de los paseos públicos.

Esperando a los jefes liberates

Bilbao 18.—La junta directiva de la Sociedad El Sitio ha enviado a los señores marqués de Alhucemas, Alba y don Melquiades Alvarez el programa de los actos que habrán de celebrarse aquí cuando vengan a efectuar su propa-

da política, coincidiendo con las fiestas conmemorativas de la liberación de Bilbao.

Barcelona

El Banco de Barcelona

Barcelona 18.—Como nota curiosa, ahora que vuelve a hablarse del asunto del Banco de Barcelona, hemos averiguado que, desde que suspendió pagos hasta mediados de Febrero, el citado Banco ha pagado por honorarios a abogados, procuradores, notarios, etcétera, papel sellado, gastos de escribanías, 1.070.597 pesetas exactamente.

Extranjero

La Feria Internacional del libro

Florenza 18.—Ha llegado el subsecretario de Instrucción pública, señor Altra, quien visitó el palacio de la Feria Internacional del Libro, siendo recibido por el presidente de la Feria y otros miembros del Comité de la misma.

El señor Altra, en nombre del Gobierno italiano, agradeció la invitación, hizo grandes elogios de la perfecta organización de la Feria, y recorriendo la parte ocupada por los expositores españoles se expresó con entusiasmo, agradeciendo la participación que España tiene en la Feria.

Sección Judicial

Renuncias.—Han hecho renuncia del cargo de jueces municipales de Melián (Granada) y Ardales (Málaga), don Joaquín Moreno Carvajal y don Antonio Duarte Barberana, respectivamente.

Recurso.—Se eleva a Tribuna Supremo, el recurso de apelación interpuesto por don Fernando Gámez Cobo, contra el nombramiento de juez municipal de Lantéira.

Pleito.—Juzgado de Campillos (Málaga): Don Juan Mesa, con don Basilio Salguero Malaver, sobre declaración de terminación de contrato.

Sentencias.—La Sección primera de lo Criminal, en causa del juzgado de Baza, se dicta contra Angel Buzo, por lesiones, ha dictado sentencia condenándole a dos meses y un día de arresto mayor, azotes y costas.

—La misma Sección y juzgado, contra Nicanor Galindo Ruiz, por estafa, le condena a igual pena que el anterior.

—Por la Sección segunda y juzgado de Iznalloz, en causa por hurto, contra Santiago Gutiérrez Mata y en causa por hurto y lesiones del juzgado de Orziva, contra Antonio González Rodríguez, ha dictado sentencia absolviendo a los procesados y declarando las costas de oficio.

Señalamientos para hoy
(Nueve mañana)—Sala de lo Criminal.—Sección segunda.—Juzgado del Sagrario.—Contra Joaquín Dobón Callejas, por estafa.—Abogado, señor Muñoz; procurador, señor Cano; secretario, señor Serna.

—Juzgado de Iznalloz.—Contra Francisco Mata Vega y otro, por hurto.—Abogado, señor Muñoz; procurador, señor Cano; secretario, señor Serna.

—El mismo juzgado.—Contra Antonio Parejo Hidalgo, por tentativa de estafa.—Abogado, señor Padial; procurador, señor Romero; secretario, señor Serna.

(Una tarde).—Sala de lo Civil.—Juzgado del Salvador.—La Sociedad «Linares», con don Antonio Cambu, sobre reclamación

de cantidad.—Procuradores, señores Bellido y Romero; secretario, señor Fardo.

—Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo.—Don Miguel Castillo Jiménez, con la administración, sobre revocación de un acuerdo.—Abogado, señor López Ruiz; procurador, señor Bellido; secretario, señor Alonso.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza.—Contra Ramón Martos, por amenazas.—Abogado, señor Enriquez; procurador, señor Bellido; secretario, señor Fardo.

—El mismo juzgado.—Contra Andrés Cámara, por amenazas.—Abogado, señor Ramírez Antón; procurador, señor Romero; secretario, señor Fardo.

Sección segunda.—Juzgado de Orziva.—Contra Antonio Manrique Moreno, por lesiones.—Abogado, señor Chacón; procurador, señor Corral; secretario, señor Alonso.

—El mismo juzgado.—Contra José López Malagón, por hurto.—Abogado, señor Enriquez; procurador, señor Romero; secretario, señor Alonso.

—Juzgado de Loja.—Contra Francisco Caliz Malagón, por disparo.—Abogado, señor Artacho; procurador, señor Bellido; secretario, señor Alonso.

—El mismo juzgado.—Contra Juan Pérez Robles, por hurto.—Abogado, señor Tello; procurador, señor Bellido; secretario, señor Alonso.

CHOCOLATES

Enrique Sánchez

FOR FIN DE TEMPORADA

EL LEÓN

Esta casa realiza toda la existencia restante de la actual temporada, con una apreciable rebaja, verdad, en todos sus precios. Invitamos al público a visitarla y a que aproveche la ocasión de obtener positivos beneficios comprando en ella.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS NEGROS DE LANA Y DE SEDA PARA SEÑORAS. INMENSO SURTIDO EN VELLOS Y MANTOS CHANTILLY, LAS MÁS ALTAS NOVEDADES EN TRAJES DE LANA, EN NEGRO Y COLOR, PARA CABALLEROS.

PRECIOS SERIAMENTE FIJOS.—VENTAS AL CONTADO.

El León

Horario, 95, ahora Ptoa Zorrilla, 32

Enfermedades de los OJOS

Dr. A. Mora

Profesor A. de Facultad de Medicina
CONSULTA de 3 a 5
NAVAS, núm. 19, DUPLICADO

Se traspasa

un establecimiento de comestibles con o sin existencias, en buen sitio y en ventajosas condiciones de precio. Darán razón en la calle Guadalupe, núm. 7, 2.º

En todas las edades hace falta hierro y fósforo en abundancia para tener un organismo robusto y evitar que la inapetencia, la desnutrición y la anemia destruyan la salud.

Usted evitará esos peligros enriqueciendo su sangre y fortaleciendo sus huesos con este acreditado reconstituyente.

Tome usted desde hoy mismo

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo fraude donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

LUIS DIAZ GONZALEZ

GRAN CAPITAN, 20
Oficinas y despacho: Plaza del Solarillo, 6.—Teléfono, 607

Fabricación especial en Poleas para transmisiones, Piñones, Engranajes, Tubos de bajada, Tubos para conducciones de agua, Cañoneras de carros y coches, Bertederas, Rejas y toda clase de piezas de labor.

Así como toda clase de piezas de hierro fundido para construcciones y maquinarias industriales.

Valen cada que sirven en Granada con prontitud, precisión y seriedad

SE TRASPASA

Por razones de salud y tener que marchar otra vez a América, se traspasa negocio de café en esta capital, situado en la Gran Vía lindando con el Teatro Olympia.

Negocio acreditadísimo, de grandes rendimientos y de porvenir asegurado. No se admiten intermediarios. Para tratar con su dueño DON ANTONIO SANCHEZ.

CAFE JAPONÉS : Gran Vía, 17 : Granada

Sección religiosa

Miércoles 19 de Abril de 1922.
Oración a las siete.—Antimas a las nueve.
—Alba a las cuatro.

Santoral
Feria 4.ª después de Resurrección.—San Hermógenes mártir a San Vicente mártir.

Cultos para hoy
En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la conventual cantada.

Jubiléos—Circular de las cuarenta horas.—Hoy y mañana en la Magdalena.
En las Esclavas del Sagrado Corazón.—Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se oculta a las cinco de la tarde.

En las Misioneras de María Inmaculada, (callejón del Rector Argüeta).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de jubileo perpetuo desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.
En la Capilla Real.—Jubiléo perpetuo sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro.

En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubiléo perpetuo sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.
Súplica perpetua
En el Santuario del Perpetuo Socorro,

por la mañana, de siete a once; por la tarde, de tres a seis y media, los domingos de once a doce para caballeros; los martes, a las cinco y media de la tarde, para niñas.

Basilica de San Juan de Dios
Todos los días hay misa desde las seis hasta las once.
La Misa de ocho es armonizada y con el Camarín de las Reliquias de San Juan de Dios, abierto. El Santo Rosario es a las seis de la tarde.

La Adoración Nocturna Española
A S. S. el Papa.—El Consejo Supremo de esta insignie Obra ha acordado ofrecer a S. S. el Papa un donativo en mérito con motivo del XXVI Congreso Eucarístico Internacional y al efecto se ruega a todos los Adoradores contribuyan con sus limosnas, por insignificantes que sean, al mayor incremento de este óbolo.

Para facilitar la recaudación, que deberá estar terminada el día 30 del actual, el Consejo Diocesano de Granada, autoriza a todos sus individuos y así mismo a los señores Capellanes, Jefes y Secretarios de Turno para recibir las limosnas que espera se apresurarán a entregar todos los asociados.

Solemne novena en honor de Ntra. Sra. de la Fe
El día 14 principió, en la parroquia del Sagrario, el solemne novenario a la Santísima Virgen de la Fe, para conmemorar el XXI aniversario de la fundación, en Granada, de la providencial Congregación El Apostolado de María en torno de cuya bendita bandera se agrupan numerosos fieles de toda clase y condición.

Para celebrarlo, con mayor magnificencia que otros años, la Junta directiva no omitió

ningún medio, que esté a su alcance, para aumentar la brillantez y esplendor de estas fiestas religiosas.

Como ya anunciamos, todas las tardes cantará las glorias de María el Rvdo. Padre Eloy de Oriñuela, amenizando estos cultos la Capilla de música del señor Morante.

Se invita a todos los fieles granadinos, amantes de nuestra querida Madre de la Fe, a que acudan a ofrendarle homenaje de agradecimiento y filial cariño.

Jueves Encarísticos
Visita de Sagrarios.—Mañana (D. M.) harán su acostumbrada visita la Archicofradía, Jueves Encarísticos en unión de las señoras cofrades del Santísimo Rosario al Sagrario del Colegio de los Padres Escolapios, saliendo de la iglesia de Santa Estística a las siete y media de la mañana.

A las ocho en la expresada iglesia de Escolapios se dirá una Misa con S. D. M. de manifiesto haciéndose durante ella el ejercicio propio de los Jueves terminando con el acto de desagravios y la bendición con el Santísimo.

Por la tarde a las cinco se hará el piadoso ejercicio de la Hora Santa en la iglesia de San Antón.

El próximo mes se hará igual visita al Sagrario de la iglesia de Santa Ana.

Prensa Oficial
Confeción de padrones
Terminada la confección de los padrones de edificios y solares correspondientes a las zonas de Sagrario, Campillo y Salvador de esta capital, que han de regir en el año económico de 1922-23, quedan expuestos al público por término de ocho días, en

la oficina del Registro fiscal de la Propiedad.

Reparto
En el Ayuntamiento de Escúzar, se ha terminado el repartimiento general, para el año económico de 1922-23.

Subasta
El 28 del actual, tendrá lugar en la alcaidía de Charches, la subasta del arbitrio de pesas y medidas, para el año económico de 1922-23.

Revista de Mercados

Acites.—Continúa presidiendo la flojedad en los distintos mercados.
La plaza de Sevilla, falta de animación, mantiene los precios de la semana anterior.

El mercado de Tortosa, después de varias semanas de animación, ha cedido ésta y se encuentra encalmado. Los precios continúan siendo de 30 a 32 pesetas los 15 kilos, según clase y grado; en clases viejas del país de 12 a 20 grados de acidez, también se han colocado algunas partidas durante los últimos días, a precios de 20 a 25 pesetas.

En Valencia se conservan los precios de 26 a 30 pesetas arroba.
La plaza de Tarragona, sin variación.

En Borjas Blancas se cotiza: carga de 117 kilos por cuartán de 390 kilos, virgen frutado extra, a 40 reales; ídem 1.º, a 37; ídem 2.º, a 36; secos de fabricación 1.ª, a 37; ídem 2.ª, a 35.
Vinos y alcoholes.—Con gran concurrencia se ha celebrado en Madrid la anunciada Asamblea de representantes en Cortes de los distritos y provincias vitivinícolas y

de la Comisión permanente que gestiona la defensa de estos intereses.

En las deliberaciones de la Asamblea predominó una absoluta unidad de criterio, acordándose:

Primero. Que es absolutamente indispensable que por el Parlamento se dé al Gobierno, si es que la necesidad, y antes de terminar la semana, la facultad, en modo alguno limitada, de hacer rebajas en la segunda columna del Arancel vigente, en la medida que juzgue necesaria para llegar a acuerdos comerciales que aseguren la exportación de nuestros vinos.

Segundo. Expresar a todos los parlamentarios que representan distritos vitivinícolas la necesidad de que defiendan por todos los medios el punto de vista expuesto en el número anterior.

Numerosos viticultores celebraron más tarde una reunión con los ministros de Hacienda y Estado, y a la que asistieron los parlamentarios que representan distritos vitivinícolas. Los comisionados pidieron al Gobierno un pronto acuerdo con los países extranjeros para la aceptación de nuestros caldos, y, sobre todo, la reforma del Arancel, para negociar por debajo de la segunda columna.

El ministro de Estado manifestó que en estos momentos se celebran reuniones entre los delegados franceses y españoles para llegar a una solución de concordia, y que estos Tratados se hacían sobre la base de la autorización presentada a las Cortes para la reforma del Arancel; es decir, que se consideraba como aprobada y dicha reforma, porque de no considerarse de ese modo, se hubieran tenido que suspender las negociaciones.
Los comisionados manifestaron que no estaban conformes con el dictamen de la

Comisión y pedirán a los parlamentarios que lo que se discute en Cortes sea el proyecto del ministro de Hacienda.

Los mercados, en general, tienden a la subida, a causa, sobre todo, de ser reducidas las existencias.

En la provincia de Ciudad Real, en Manzanares, se ofrece: vino tinto superior, a 35 pesetas hectolitro; blanco, a 34; alcohol superior 95°, a 230; mistela 9 por 14, a 8; en Alcazar de San Juan: blanco, a 32; tinto, a 34; alcohol destilado 95°, a 225; rectificado, 96/97, a 235; en Tomelloso: tinto 14°, a 33; blanco 13°, a 32; mistelas blancas, 8 por 14 a 80; mosto azufrado de 13°, a 35; vino para destilar, a 27 grado y carga; alcohol destilado de vino, 95/95°, a 260; rectificado de orujo, a 230; aguardiente para coñac, 65°, a 230; de orujo, de 45°, sin impuesto, de 61 a 90.

Madrid: Cadalso de los Vidrios, tinto, a 7 pesetas arroba; Valdeaguna, tinto, a 57/3 pesetas los 16 litros; blanco, a 7; Aranda: en el negocio de vinos hay mucha animación; todos los días se venden 4.500 arrobas, y por eso los vinos están con tendencia al alza; vale el tinto 7 pesetas arroba; blanco, 8.

Toledo: Villa de Don Fadrique, tinto, a 425 pesetas arroba de 16 litros; blanco, a 4; Madrid: blanco, a 5 pesetas arroba; Burgos: Melgar de Fernamental, tintos, a 8 pesetas cántaro; Lerma, tinto, a 37 reales cántaro; Villarcayo, tinto, a 48, y blanco, 53; Castrojeriz, a 9 pesetas los 16 litros; La Horra, tinto, a 27 reales cántaro de 16 litros.
Alava: en Laguardia, tinto, de 8 a 10 pesetas cántaro.
Cuenca: Tevar, de 5 a 6 pesetas los 16 litros; Tarancón, tinto y blanco, a 52/3 pesetas arroba.

TUNGSRAM
Lámpara BUDAPEST (HUNGRIA)
de 1/2 watio: la que mas tarde ó más temprano adoptará V. como unica.

Pidase en todas partes y en Montera, 10, MADRID. Teléfono 39-49 M. -- Dirección Telegráfica: "TUNGSRAM - MADRID"

El mejor laxante
LAXETOL
MONTES GARZÓN

Ford
EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL
Precios vigentes para España (con derechos de aduana pagados), y para el extranjero (sin derechos), respectivamente, de los automóviles FORD:

Chassis común.	Pesetas 3.835
Voiturette sin arranque (2 pasajeros).	id. 5.100
Voiturette con arranque (2 id.).	id. 5.470
Doble faetón sin arranque (5 id.).	id. 5.350
Doble faetón con arranque (5 id.).	id. 5.725
Chassis auto-camión con neumáticos.	id. 5.065
Sedán con arranque (5 pasajeros).	id. 10.250
Coupé con arranque (2 pasajeros).	id. 8.995
Chassis común.	Pesetas 3.110
Voiturette sin arranque.	id. 3.925
Voiturette con arranque.	id. 4.200
Doble faetón sin arranque.	id. 4.115
Doble faetón con arranque.	id. 4.390
Chassis auto-camión con neumáticos.	id. 4.155
Sedán con arranque.	id. 6.880
Coupé con arranque.	id. 6.225

Estos precios se entienden f. a. b. Cádiz, y están sujetos a variaciones en cualquier tiempo, sin previo aviso
Agente para Granada y su provincia: ANTONIO MOLINA GALLEGO
CAMPILLO BAJO, 45;

PINTORES
Aceite de linaza a pesetas 2,60 kilo
- DROGUERIA UNIVERSAL -
Plaza Bibrrambla, 9

Mujeres bonitas
se necesitan para modelos de tarjetas postales.
- BIEN RETRIBUIDAS
Presentarse en la casa Reyes.—Príncipe, núm. 12.

EBANISTAS
Goma laca T. H. a pesetas 12,50 kilo
- DROGUERIA UNIVERSAL -
Plaza Bibrrambla, 9

Ama de cría
Para casa de los padres, primeriza, se ofrece. Razón, posada del Pilar del Toro. Encarnación Gómez Luque.

Ceregutosa
Qs. ORTIZ
EXTRACTO DE CEREALES
Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas
Insustituible como alimento para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes
PREPARACIÓN DEL FARMACÉUTICO
SALVADOR SÁNCHEZ ORTIZ
SAZA (Granada)

LOS QUE PADEZCAN TOS
por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.
Los que tengan ASMA o sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS del mismo Doctor que calman en seguida los ataques y de noche permiten dormir tranquilo. — Pidanse prospectos

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN
los DEBILITADOS, los FATIGADOS
aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE
Para casos tales, nada como la
SOLUCION PAUTAUBERGE
que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Gal.
Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la
TUBERCULOSIS
L. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias

La Previsión Española
Compañía de Seguros contra Incendios fundada en 1883
DOMICILIO SOCIAL: SEVILLA. ORFILA, 9
DELEGADO EN GRANADA: D. RAFAEL LORENZO MEDINA Abogado. — Domicilio. CAMPILLO ALTO, 26

Los constipados de nariz se curan con
Asepto-Rhino
TUBO 2 PESETAS
Farmacia Montes Garzón

SOLUCION DAKIN :-: HIPOCAREL
OBTENIDO DIARIAMENTE POR PROCEDIMIENTO ELECTROLITICO, CON APARATO ULTIMA INVENCION
El mejor desinfectante y el más económico
BOTELLAS de uno, medio y cuarto de litro
FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO DE
Don NICASIO MONTES GARZÓN
Reyes Católicos 20 - Teléfono 87 - GRANADA